



Pág. 298 MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 B.O.C.M. Núm. 153

V. OTROS ANUNCIOS

147 VILLAS DE LA GAVIA 2, S. COOP. MAD.

Villas de La Gavia 2 S. Coop. Mad., en liquidación, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 26 de abril de 2021 en avenida Valdeculebras, número 41, previa convocatoria al efecto, con la asistencia de 11 de los 16 socios que componen la cooperativa, lo que supone una representación del 68,75 por 100 y, por lo tanto, con el quórum suficiente, se aprobó por unanimidad la liquidación y disolución simultanea de la cooperativa. Se aprueba por unanimidad el balance final y la liquidación, así como el proyecto de distribución del haber social de la cooperativa tal y como sigue:

ACTIVO

A) Activo no corriente:	0,00 €.
B) Activo corriente:	9.447,27 €.
TOTAL ACTIVO (A+B):	9.447,27 €.

PASIVO

A) Patrimonio neto:	3.047,27 €.
l Capital social:	9.600,00 €.
V Resultados negativos ejercicios anteriores	-6.530,23 €
VII Resultado del ejercicio	-22,50 €
B) Pasivo no corriente.	0 €.
C) Pasivo corriente:	6.400 €.
III Otras deudas a corto plazo:	6.400 €.
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO:	9.600 €.

La sociedad no tiene inmuebles ni acreedores, ni tampoco existen fondos o reservas a repartir.

Se acuerda por unanimidad aprobar la distribución del haber social: el haber social resultante, en su caso, una vez sufragados los gastos de liquidación será repartido entre los socios en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social.

En Madrid, a 10 de junio de 2021.

(02/21.252/21)

